RESOLUCIÓN CONES N° 540/2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (LCO) SBE Nº 01/2022 – "PRESTACION DE SERVICIOS DE MEDICINA PREPAGA PARA FUNCIONARIOS DEL CONES" – PLURIANUAL - ID Nº 418.860, CONVOCADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES); Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO"

Asunción, 30 de noviembre de 2022

Vista: La Nota CE N° 13/2022, con número de Expediente Digital CONES N° 2862/2022 de fecha 24 de noviembre del 2022, el Art. 57° del Decreto N° 2992/2019, y;

CONSIDERANDO:

La Nota CE N° 13/2022 de fecha 24 de noviembre del corriente, con número de expediente Digital CONES N° 2862 de fecha 24 de noviembre de 2022 y firmada por los miembros del comité de evaluación de procesos licitatorios del CONES, por medio de la cual informa y pone a disposición, el informe de evaluación correspondiente al llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (LCO) SBE Nº 01/2022 – "PRESTACION DE SERVICIOS DE MEDICINA PREPAGA PARA FUNCIONARIOS DEL CONES" – PLURIANUAL - ID Nº 418.860, según lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/2019.

Que, según el Informe del Comité de Evaluación correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (LCO) SBE Nº 01/2022 – "PRESTACION DE SERVICIOS DE MEDICINA PREPAGA PARA FUNCIONARIOS DEL CONES" – PLURIANUAL - ID Nº 418.860**, se han evaluado las ofertas presentadas por las firmas San Lucas Medicina Prepaga S.A., Reyva S.A., Asociación Paraguaya de los Adventistas del 7° Día, Medi Plan S.A., Grupo Guide S.A. y H-Par S.A.C.I conforme a los requerimientos establecidos para el presente llamado y de conformidad al Art. 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, conforme a los artículos 26, 27, 28 y 34 de la Ley 2051/03 y los artículos 65 y 67 del Decreto Reglamentario N°2992/19, el comité de evaluación de ofertas, recomendó adjudicar a la firma Grupo Guide S.A. **con RUC Nº 80015749-4,** el objeto de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (LCO) SBE Nº 01/2022 – "PRESTACION DE SERVICIOS DE MEDICINA PREPAGA PARA FUNCIONARIOS DEL CONES" – PLURIANUAL -** individualizado con el **ID Nº 418.860.**

Que el Art. 26° de la Ley N° 2051/2003 dispone que la Evaluación de Ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en conforme a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento.

Que el Art. 27° de la referida Ley menciona: "Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente. El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas".

Que, la Ley N° 4995/2013 reconoce al "Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) como Órgano responsable de proponer y coordinar las políticas y programas para la Educación Superior, con autonomía institucional".

POR TANTO, EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CONES), EN SU SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE:

Artículo 1°. ADJUDICAR el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (LCO) SBE Nº 01/2022 – "PRESTACION DE SERVICIOS DE MEDICINA PREPAGA PARA FUNCIONARIOS DEL CONES" – PLURIANUAL –** con **ID Nº 418.860**, a la firma **Grupo Guide S.A.** con **RUC Nº 80015749-4**, por una **Cantidad Mínima** de **20 (veinte)** y una **Cantidad Máxima** de **30 (treinta),** por un **Monto Total de Gs. 249.480.000 (Guaraníes Doscientos cuarenta y nueve millones cuatrocientos ochenta mil),** según el precio unitario que fue presentado por la firma mencionada, detallado en el cuadro siguiente:

Actividad: 1

							Grupo Guide S.A.	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	84131602-001	Seguro médico	Mes	Evento	20	30	8.316.000	249.480.000
							Total:	**249.480.000**

Artículo 2°. ENCARGAR a la Dirección de Administración y Finanzas las gestiones pertinentes para la suscripción del Contrato respectivo.

Artículo 3°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

EDUARDA SUSANA LUGO ROLON
Firmado digitalmente por EDUARDA SUSANA LUGO ROLON

Dra. Eduarda Susana Lugo Rolón
Secretaria – CONES

NARCISO VELAZQUEZ FERREIRA
Firmado digitalmente por NARCISO VELAZQUEZ FERREIRA

Pbro. Dr. Narciso Velázquez Ferreira
Presidente – CONES